



CORREO DE MURCIA

del Martes 24 de Marzo de 1795.

CARTA

*De un amigo del de las Calzas atacadas al Señor
Corregnicola C. B. F.*

Muy Señor mio ; parece que habiendo Vmd. escrito al Señor D. F. debia venir la respuesta de este Caballero , y no de otro ; pero aqui ha sucedido ahora lo que acontece en el juego de trucos muchas veces , que quando mas se quiere esforzar una bola para echar un truco , una errada de taco lleva la bola á dar en el bolillo , respondiendo este al choque que por incidencia recibió : he usado de este simil , para que se imponga Vmd. desde luego en que yo soy un bolo hecho , y derecho , y entienda sin fatigarse el por que respondo ya habiendo escrito á D. F.

Ni mi Amigo se ha creído capaz de merecer alabanzas por parte ninguna de quantas puede mirarse , ni su animo en dirigir á los Señores Editores los dos papelejos de las apuntaciones para el Apendice á los viages de Enrique Wanthou , fue otro que el de publicar unas noticias , que creyó poder ser útiles de algun modo á la Nacion , y en cuyo trabajo , ningun otro merito tuvo que el de copiarlas de los legajos , que ya dixó paraban en su poder ; pero el diablo que anda suelto , hizo de hacer , que semejantes papeles (que como Vmd. ya vió , hablan de unos paises desconocidos , y de unos entes , que aunque algo semejantes al hombre , difieren enteramente de su caracter fisico y

mo-

moral) alarmasen á una infinitud de nuestros Jovenes, á quienes sus trastornadas cabezas les hicieron creer eran ellos los ridiculos vichos de quien hablaba el Autor de las citadas noticias. Vmd. verá, si en esto se engañaban, y si puede hallarse entre estos, y aquellos alguna analogia, interinyo paso á indemnizar al Autor, del crimen que se atrevieron á imputarle algunos descabellados, creyendo, y aun afirmando, que quanto alli decia de la Marina de los Monos, era una invectiva contra la Marina de España, dando con esto margen á pensar que los que asi se querellaban, ó efectivamente veian algunos monos sirviendo en dicho Real cuerpo, ó estaban enteramente privados de juicio. En efecto, asi era necesario estuviesen, para llegarse á persuadir que aquel escritor, mi amigo, ni los Señores Editores, se habian de arrojar á un insulto tal, qual seria ridiculizar á un Cuerpo, tan condecorado y respetable; y aun quando llegase su ignorancia á tal extremo, habria Censores, y Jueces que lo aprobasen y permitiesen: lo cierto, é innegable es, que si fixamos la vista en el quadro que retrata nuestra España antigua, donde ninguna otra cosa se ve que magestad, gravedad, y compostura, y la volvemos despues al original que ofrece la moderna, nos veremos precisados á confesar, ó que se han pasado Colonias enteras de monos, á nuestro continente Español, ó que una numerosa muchedumbre de los habitantes de este, se han empeñado en destigurar su especie, y asemejarse lo posible á la de aquellos. Pero dexemos esto por ahora, y vamos á tratar del principal objeto que me hace dirigir á Vmd. mi pluma.

Ha sido tanta la gracia que me ha hecho la Cartita de Vmd. inserta en el Correo Literario Num. 254, contra la que escribió en Cartagena D. F. que te aseguro le soy deudor de tantos buenos ratos de placer, quantas son las veces que la he leído. Es verdad que al citado Caballero no le pasó por la tela del juicio escribir tal Carta, para que se publicase, pues me consta que el contenido de ella, hacia una pequeña parte del escrito familiar de donde se extractó, y que por el mismo hecho, era acreedor á que se

se le disimulasen sus defectos ; pero como quiera que fuese, ya se imprimió , é hizo Vmd. mil veces bien en sentarle la mano ; pobre de nuestra lengua castellana , si se dexasen correr impunes *tales modismos con que suele explicarse el vulgo* ! A pateta solamente se le pudiera ocurrir haber celebrado un casamiento tan escandaloso entre el adjetivo *terrible* , y el sustantivo *sensacion* , como el que hizo el Señor D. F. para principiar su Carta. Vaya , vaya , que el tal hombre parece que aprendió el idioma en las Batuecas. Vea Vmd. á quien se le oculta que lo *terrible* , solo se debe aplicar á los casos que Vmd. con tanto acierto señala , ó para nombrar al diablo (Dios nos libre) que tambien creo le vendrá piatiparado ; si digo yo bien que hay muchos que hablan porque tienen lengua y no mas ! Pues ; y sobre el disparate de llamar *soberbia* una cosa qualquiera inanimada , que está tan libre de *soberbia* como *San Crispin de tentaciones* , segun Vmd. repara bellamente ? Esa es otra que bien danza ; qué modismos ! ; qué impropiedades ! ; qué castellanidades ! * Pero lo que á mí me aturde mas, es que estas gentes no se paren á reflexionar sobre las cosas , para ver los epitetos que se les debe aplicar ; por exemplo: Si se hablase de una torre como la de nuestra Catedral , seria muy bien llamarla grande , solida , elevada, Pero nunca *soberbia* ; pues para que esto estubiese bien dicho , era preciso que la tal torre fuera capaz de tener *soberbia*. ; Caramba ! no seria yo entonces el que viviria en Murcia, por si alguna vez se tomaba de esta maldita pasion.

Es-

* No me se tenga á mal esta expresion. El zelo por el honor de mi lengua me arrebató , é hizo prorrumpir en esta voz , que aunque nueva , debería incluirse en el Dictionario , pues ella me parece es la unica que corresponde , respecto de los desafueros que se cometen contra nuestro idioma , á lo que la de homicidio , parricidio , regicidio &c. para expresar los atentados que se ejecutan contra un hombre , un Padre , un Rey , &c.

Estó supuesto, y supuesto que yo soy tan amante de la lengua Castellana, y que segun Vmd. ha supuesto, ha hecho voto de defender su pureza, *pues no puede sufrir se adultere por ningun estilo*; debo yo por el mismo supuesto que he supuesto, no perdonar ninguna ocasion de quantas conozca pueda contribuir á que Vmd. cumpla con una tan singular devocion, y asi delatò ante su rigido Tribunal *in facie Universi*, á toda la Real Academia Española, por haber cometido el error de estampar en su Diccionario general tomò ó palabra *terrible*, que esta vale tambien, *aspera* y *dureza de condicion*, dando lugar con esto á que si lo supiera el Señor D. F. le refregará los vigotes, diciendo estaba muy bien dicho lo de *terrible sensacion*, pues valia lo mismo que si dixera le causó *una tan aspera y dura sensacion*; ó *una sensacion de condicion tan aspera y dura*, y esto sería mas que chasco; con que asi, no hay mas que afilar la pluma, y vaya otra Cartita á la Real Academia, como la escrita á D. F. para que sepan en lo que deben corregirse: ¿si se habrán criado tambien en las Batuecas los Academicos que se encargaron de la formacion de la tal obra? estoy por decir que si; pues aunque uno quisiera decir que esto sería equivocacion, no dá lugar á ello el haber reproducido su error, estampando un pasage de la vida de San Pio Quinto, folio 93 escrita por Don Antonio de Fuenmayor, que dice asi: “Qualquiera perdida, ó ganancia menuda, cobrando en el animo fuerzas, llegaba á Madrid *terrible*:” ¡qué modo de hablar tan impropio! vaya, vaya, que Fuenmayor sería otro tal como ellos, y como D. F. pues espere Vmd. (~~si es que ya no le falta la paciencia como á mí~~) que otro poco mas abaxo, rettacha el clavo un tanto más, con un exemplo de Don Gonzalo de Cespedes lib. 1.^o párrafo 17 del Soldado Pindaro, en que dice: “*Sintió terriblemente Don Alonso tan vil supercheria*; Sintió, y terriblemente *exi fortis, vade retro, non habebis partem mecum*.”

No digo nada con lo de soberbia: yo sí que la rengo de que Vmd. no se haya entretenido algunos ratos en registrar

trar

trar estos seis tomazos; para que se hubiera ya mejorado la malandanza de nuestra pobre lengua Castellana : verdaderamente que si no lo viera , no creeria que en semejante Obra (quando menos un Diccionario como este) se hallasen *tales modismos* : oiga Vmd. para que se muera , si es que tiene tan poco sufrimiento , al ver tan mal parada á nuestra pobre lengua Castellana : *Soberbia* , se toma tambien por el exceso en magnificencia , suntuosidad , y pompa , especialmente hablando de edificios.

¡ Jesus que golpe ! ¿ qué decis ? no es nada.
Enterrad á ese muerto Luis Quixada.

¡ Y que haya valor no solo para enseñar tales modisimos, sino para autorizarlos con exemplos ! Vea Vmd. si no es esto capaz de volar á uno , aunque fuera tan quieto como el Caballo del Retiro.

Aun hay mas : *soberbio* , por extension , significa *lo alto* , *fuerte* , ó *excesivo de las cosas inanimadas*. Ahí es una niñeria la tal definicion : pues aguarde Vmd. que ya se enmiendan trayendo de la mano á Nuñez de Cepéda , para que diga muy pagado de su trabajo en la empresa 3 fol 63. *y la tierra contra el baxel mas soberbio levanta bultos de arena* : buenos estamos para que se vengan con coplas de repente ; baxel mas soberbio ! Vaya , vaya , que si los demas baxeles tenían tambien su poca de soberbia , como se dexa entender , no habria demonios que se metiesen en el mar ; ¡ y que haya quien se atreva á estampar unas impropiedades tan enormes ! Yo ni aun para leerlas tengo mas aguante , y asi ahí va la ultima , que aun ensarta el tal librote , citando á Lope en su Arcadia folio 63.

En las riberas famosas
Que riega el claro Amarantho,
Sobre pizarras azules
Entre *soberbios* peñascos.
No hay mas sufrir , Amigo mio , á las armas : monte
el

el cañon la cureña de los dedos, y no quede titere con cara, de quantos se han atrevido, y atreven á adulterar nuestra pobre lengua castellana, como han hecho el Señor Don F. en su menguada Carta, y los mis Señores de la Academia Española en el bueno de su Diccionario; pues aunque estos y aquel muy en sus trece de que saben bien lo que se escriben, y creyendo al mismo tiempo que Vmd. ignora el modo de hablar bien el castellano, digan que hace muy mal maridage, meterse á corrector, sin saber lo que intenta corregir, y por lo tanto le canten á duo la coplita que Vmd. cantó á D. F.

D. Turuleque me llaman,
Imagino que es adrede
Porque se zurcen muy mal
El Don con el Turuleque.

No hay que desmayar, hasta que queden por tierra, pues conseguida la victoria, queda á mi cargo solicitar la gracia para á cuñar la medalla que D. F. queria por equivocacion consagrar tan injustamente á la memoria de mi amigo: en ella haré yo entallar el busto de Vmd. (si es que me manda el retrato) orlado de palmas, y laureles, con este lema en contorno: *Talento, Propiedad, Pureza*, y en el reverso una antorcha con estotro: *Por mí luce*, de los quales estoy bien seguro no habrá quien se atreva á disputar si le convienen ó no, y andar concediendo como de limosna, cada una de sus propiedades, como Vmd. lo hizo con las que componian el que quiso aplicar á mi amigo su Panegirista D. F.

Como, segun tengo ya insinuado, no es él el Autor de las noticias historicas, que se publicaron, y de consiguiente no recae en su persona ninguno de los elogios prodigados, está á la vista que no me toca á mí directamente aclarar si lo que Vmd. deprime en ellos es mera voluntariedad, ó fundado en tan buenos principios como la heroyca defensa que ha emprendido de *nuestra pobre lengua Castellana*.

llana: no obstante creo no faltarán juiciosos que piensen de distinto modo que Vmd., y hagan á aquel desgraciado Viagero el honor que se merecen sus escritos, concediéndole francamente, y sin andar con tantos apretones como Vmd. el *Talento*, *Agudeza*, y *Solidez*, porque todo me parece que se encuentra en ellos si se exáminan sin preocupacion.

O Vmd. ha consultado alguna Bruja, ó tiene algun Familiar, ó no alcanzo como haya penetrado á conocer la personaza de mi amigo; pues quando persuadido á que era él el Autor de los fragmentos historicos simiopolitanos, le niega la *Solidez moral*, le concede abiertamente la *Fisica*, y en verdad que esta nadie se la pueda disputar.

..... cuidado que es asunto
Penetrar que la manteca es unto.

En lo demas no ha procedido Vmd. con igual acierto, pues el tal no tiene porque le pese, que residan mejor las ciencias matematicas en Cartagena que en Murcia, pues de esto si entiende alguna cosa, que es muy poco, es quanto basta para entretenerse, y no tener que echar mano de ningun encantamiento, para descubrir *una cantidad incognita* como Vmd. cuya question se resuelve muy sencillamente por una equacioncita del primer grado, supuestas ya las *cantidades conocidas*.

No me ha dexado de agradar tambien, aunque no tanto, aquello del *regeleo* que Vmd. ultimamente le corrige á mi amigo D. F. bien que en esto no tengo tanta confianza salga Vmd. victorioso como en lo *de terrible y soberbio*, porque hay una callejuela para escapar, y dexar solo á Vmd. con una quarta de narices; pues *regeleo*, primera persona del verbo *regelear*, es una voz *Provincial* en este Reyno de Murcia, muy usada y corriente en el estilo familiar, y equivale á resentirse de alguna parte; y asi se dice familiarmente, *aun regeleo de esta pierna*, por exemplo, en vez de decir *aun me resiento de esta pierna*; pero
res-

respecto á que D. F. no se dá por entendido ; calle Vmd. que yo lo haré como un putó.

Vamos ahora por ultimo al parrafito de los Pantalones, que esto solo faltaba para fin de fiesta ; pero aseguro á Vmd. que en este instante se ha convertido todo el buen humor que tenia , en disgusto , inquietud , y pesadumbre ; porque quando me lo habia figurado á Vmd. un Español juicioso, y que tomaria tanto , y aun mas interes que en defender la pureza de nuestra lengua , en sostener la gravedad , modestia , y compostura , que forman el magestuoso caracter, con que siempre nos distinguieron todas las Naciones , y edades , me lo veo partidario de una moda , que solo pudo nacer , y fomentarse en el mismo centro de la corrupcion.

Se continuará.

Imprimase en
Cano.